

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21299 *MANTENIMIENTOS INTEGRALES AIRCOR, S.L.*

Hago saber: Que en la Ejecución número 31/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de doña Gloria Núñez Orellana, contra Mantenimientos Integrales Aircor, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Mantenimientos Integrales Aircor, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.000 euros de principal más 375 euros y 500 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de junio de 2010.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A100046385-1